



Consejo de la Magistratura

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

ACTA ENTREVISTA ORAL Y PÚBLICA

En la ciudad de Santa Fe, a los veintinueve días del mes de julio del año 2014, siendo las 11:55 hs, en el Aula Mariano Moreno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso múltiple destinado a cubrir dos vacantes de **Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta y Séptima Nominación de Santa Fe**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Mariano Alberto T. Candiotti, la Dra. Susana Felibert por la Lista Unificada en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial (Res. N° 101/10), el Dr. Alvarez Gardiol representación de los estamento académicos y el Dr. César Grau en representación de los Colegios de Abogados de la Provincia; de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 2623/09 y artículos 7° y 8° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 0145/12, se procede a iniciar la entrevista oral y pública a los postulantes que superaron las etapas de oposición, antecedentes y realizaron el examen psicotécnico, Dres. Luciano Francisco Pagliano, Daniel Fernando Alonso, Carlos Federico Marcolín, Ana Rosa Alvarez, Gabriel Oscar Abad y Candela Powell, respetando para su convocatoria el orden de mérito obtenido. Se deja constancia que las seis entrevistas son registradas íntegramente por medios audiovisuales, glosando el soporte digital al expediente del concurso como parte del mismo.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Mariano Alberto T. Candiotti
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dra. Susana Felibert
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dr. Ariel Alvarez Gardiol
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dr. César Grau
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura

Dra. Carolina S. Zancada
Secretaria
Consejo de la Magistratura

ACTA ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Santa Fe, veintinueve días del mes de julio del año 2014, siendo las 14:15 hs, en el Aula Mariano Moreno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso múltiple destinado a cubrir dos vacantes de **Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta y Séptima Nominación de Santa Fe**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Mariano Alberto T. Candiotti, la Dra. Susana Felibert por la Lista Unificada en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial (Res. N° 101/10), el Dr. Ariel Alvarez Gardiol representación de los estamento académicos y el Dr. César Grau en representación de los Colegios de Abogados de la Provincia; y habiéndose oído a los seis postulantes en entrevista oral y pública, Dres. , Dres. Luciano Francisco Pagliano, Daniel Fernando Alonso, Carlos Federico Marcolín, Ana Rosa Alvarez, Gabriel Oscar Abad y Candela Powell, los miembros del Cuerpo Colegiado Entrevistador deciden por unanimidad convalidar el orden de mérito de las etapas previas y realizan en particular una observación destacando el desempeño de los primeros tres postulantes y de la postulante Powell, Candella quien expuso sus conceptos con claridad, siendo precisa al satisfacer con puntualidad las preguntas realizadas por el jurado.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Mariano Alberto T. Candiotti
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dra. Susana Felibert
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dr. Ariel Alvarez Gardiol
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dr. César Grau
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura

Dra. Carolina S. Zancada
Secretaria
Consejo de la Magistratura